



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CREACIÓN DE UNA
BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL Monitor de
Actividades de Tiempo Libre nivel C2 10**

En La Puebla de Híjar a 26 de agosto de 2014

Reunidos en la Casa de Cultura “El Granero”, a las 13:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de Monitor de Actividades de Tiempo Libre nivel C2 10 de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de nº 56 de fecha 9 de mayo de 2014:

— Presidente: D. Pedro Luis Pellicena Gimeno.

— Secretario: D. Anna Jordana Bausells

Vocales:

Eduardo Clavería Sierra.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización del primer ejercicio consistente en la realización de cuestionario de preguntas con respuestas alternativas siendo una sola de ellas la correcta y una pregunta de desarrollo relacionadas con el trabajo a desempeñar.

Se valorará de 0 a 10 puntos.

Una vez efectuada, teniendo en cuenta la ponderación de cada uno de los apartados la calificación del primer ejercicio es la siguiente:



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

Nombre	Apellidos	Test 0.7	Desarrollo 0.3	Puntuación total
Víctor	Serrano Molina	No presentado		
Efraím	Domingo Beatobe	No presentado		
Mercedes	Mora Lerín	No presentado		
Vanessa	Salillas Cardona	No presentado		
Javiera Paz	Carrasco Ortega	No presentado		
Lorena	Bielsa Alquezar	3.5	2.85	6.35
Eva Pilar	De Pedro Arnal	4.2	2.4	6.6
Amanda	Lanuzá López	3.969	1.65	5.619
M ^o Asunción	Gracia Sánchez	No presentado		
Elena	Acero Fraile	No presentado		
Belén	Antón Rucio	No presentado		
Marta	Capape Pérez	No presentado		
Carlota	Moya Benavente	No presentado		
Sonia	García Fabregat	No presentado		
Fabiola	Insa Esteban	4.2	2.1	6.3
Graciela	Insa Esteban	4.431	1.8	6.231
Estela	Gargallo Yebra	No presentado		
Mercedes	Jerez Sancerni	4.431	1.8	6.231



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

La puntuación final de la oposición arroja el siguiente resultado, teniendo en cuenta que la práctica de las prueba será eliminatoria, calificándose hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Nombre	Apellidos	Puntuación total	
Lorena	Bielsa Alquezar	6.35	Pasa a la siguiente fase
Eva Pilar	De Pedro Arnal	6.6	Pasa a la siguiente fase
Amanda	Lanuza López	5.619	Pasa a la siguiente fase
Fabiola	Insa Esteban	6.3	Pasa a la siguiente fase
Graciela	Insa Esteban	6.231	Pasa a la siguiente fase
Mercedes	Jerez Sancerni	6.231	Pasa a la siguiente fase

Seguidamente, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Apellidos	Méritos académicos	Formación	Experiencia laboral	Méritos específicos	Total puntuación concurso
Lorena	Bielsa Alquezar	2	0	0	0	2
Eva Pilar	De Pedro Arnal	1	0.25	0	0	1.25
Amanda	Lanuza López	2	0.25	0.5	0.1	2.85
Fabiola	Insa Esteban	1	0	0	2	3
Graciela	Insa Esteban	2	0	0	2	4
Mercedes	Jerez Sancerni	2	0.35	0.23	0	2.58

Se establece un período de alegaciones de 10 días naturales respecto a los mismos.



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

En base a todo el proceso de selección este Tribunal

RESUELVE

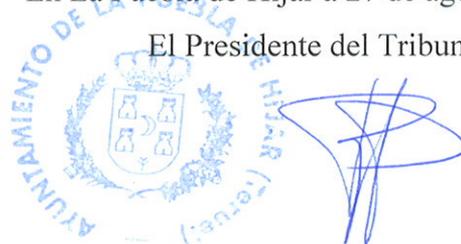
PRIMERO. Determinar, de forma provisional los aspirantes aprobados que se detallan:

Nombre	Apellidos	Puntuación total
Graciela	Insa Esteban	10.231
Fabiola	Insa Esteban	9.300
Mercedes	Jerez Sancerni	8.811
Amanda	Lanuzza López	8.469
Lorena	Bielsa Alquezar	8.350
Eva Pilar	De Pedro Arnal	7.850

SEGUNDO Remitir a la Alcaldía de esta Corporación con el objeto de que emita resolución al respecto, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

En La Puebla de Híjar a 27 de agosto de 2014

El Presidente del Tribunal,



Fdo.: D. Pedro Luis Pellicena Gimeno